



Bogotá D.C

214

Señor (a)  
ANONIMO

Asunto: Respuesta al radicado No 20201210043902 del 11 de Junio del 2020

Cordial Saludo:

Dando respuesta al radicado del asunto, de manera atenta me permito informar que la Dirección de la Entidad en aras de mantener la integridad de las operaciones estadísticas y sus resultados, y frente a las denuncias de irregularidades que se han presentado en relación con el proceso de selección y evaluación del talento humano requerido, decidió cancelar las convocatorias para la contratación del personal operativo requerido para la realización de la GEIH, la EGIT, la EMICRON, SIPSA y todas las demás encuestas que deban ocurrir durante el segundo semestre del presente año, recurriendo a la potestad que tiene la administración de utilizar la modalidad de contratación directa para la vinculación del personal necesario prevista en la ley.

Atentamente,

**JOHAN FABER VALENCIA HERNANDEZ**  
Coordinador GIT Encuestas de Hogares y Micronegocios

Proyectó. Gehernandezc  
Revisó. Jfvalenciah